

CAPÍTULO II

Las amnesias generales.

Los materiales para el estudio de las enfermedades de la memoria son abundantes. Se encuentran esparcidos en los libros de medicina, en los tratados de enfermedades mentales, en los escritos de diversos psicólogos. Se pueden reunir sin gran trabajo y se tiene así, á la mano, una colección suficiente de observaciones. Lo difícil es clasificarlas, interpretarlas, sacar de ellas conclusiones sobre el mecanismo de la memoria. Atendiendo á esto, los hechos recogidos tienen un valor muy desigual: los más extraordinarios no son los más instructivos; los más curiosos no son los más luminosos. Los médicos, á quienes las debemos, no las han descripto ni estudiado, en su mayoría, sino desde el punto de vista de su profesión. Un desorden de la memoria, no es para ellos más que un sintoma; sólo á este tí-

tulo lo anotan; se sirven de él para establecer un diagnóstico y un pronóstico. Lo mismo para la clasificación: se conforman uniendo cada caso de amnesia al estado morboso del que es efecto; reblandecimiento, hemorragia, conmoción cerebral, intoxicación, etc. Para nosotros, por el contrario, las enfermedades de la memoria deben ser estudiadas en sí mismas, á título de estados psíquicos morbosos que pueden hacer nos comprender mejor el estado sano. En cuanto á su clasificación, nos vemos reducidos á hacerla según semejanzas y diferencias. No sabemos bastante para intentar una clasificación natural, es decir, según las causas. Debo declarar, pues, para prevenir toda objeción, que la clasificación siguiente no tiene otro objeto que poner un poco de orden en la masa confusa y heterogénea de los hechos, y que no dejo de comprender, que en muchos respectos, es arbitraria.

Los desórdenes de la memoria pueden limitarse á una sola categoría de recuerdos y dejar el resto intacto, en apariencia al menos; estos son los desórdenes *parciales*. Otros, por el contrario, afectan á la memoria entera bajo todas sus formas, cortando en dos ó muchos trozos nuestra vida mental, abriendo huecos que nada llenan, ó bien destruyéndola en totalidad por acción lenta; éstos son los desórdenes *generales*.

Distinguiremos pues, ante todo, dos grandes

clases: las enfermedades generales y las enfermedades parciales de la memoria. Sólo las primeras serán objeto de este capítulo. Las estudiaremos bajo los títulos siguientes: 1.º, amnesias *temporales*; 2.º, amnesias *periódicas*; 3.º, amnesias *de forma progresiva*, las menos curiosas y las más instructivas; 4.º, terminaremos con algunas palabras sobre la amnesia *congénita*.

I

Las amnesias temporales proceden las más de las veces por invasión brusca y terminan también de una manera inesperada. Abrazan un período de tiempo, que puede variar de algunos minutos á varios años. Los casos más cortos, los más claros, los más comunes se encuentran en la *epilepsia*.

Los médicos no están de acuerdo ni sobre la naturaleza, ni sobre el asiento, ni sobre las causas de esta enfermedad. Este problema no es ni de nuestro objeto, ni de nuestra competencia. Nos basta saber que todos los autores están unánimes en reconocer tres formas: el mal mayor, el mal menor y el vértigo, que los consideran, menos como variedades distintas que como grados de un estado morboso; que, en fin, cuan-